



**BANCA DEL
GOTTARDO**

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

DIRECCIÓN DE AUTORIZACIÓN Y REGISTRO DE ENTIDADES

De acuerdo con la normativa aplicable, D. Gustavo Pardo Fernández-Balbuena, Presidente del Consejo de Administración de GOTTARDO GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A. (la "Sociedad Gestora"), con domicilio en Madrid, Calle Serrano, 32, y C.I.F. nº A-84-231679 pone en general conocimiento el siguiente

HECHO RELEVANTE

Con fecha 7 de marzo de 2008 se procedió a la adquisición, de forma indirecta, del 99,99% de las acciones representativas del capital de la Sociedad Gestora por parte de la sociedad BSI, S.A., sujeta a la condición resolutoria de obtener la no oposición de la Comisión Nacional del Mercado de Valores a dicha adquisición. La no oposición de la CNMV a la adquisición fue acordada con fecha 13 de marzo de 2008.

La adquisición indirecta se produjo como consecuencia de la adquisición por parte de BSI, S.A. de la totalidad del capital social de la sociedad BANCA DEL GOTTARDO, titular del 99,99% de las acciones de la Sociedad Gestora.

Como resultado de la mencionada operación, la sociedad BSI, S.A. alcanza una participación indirecta del 99,99% en el capital social de la Sociedad Gestora, lo que implica la toma de control de la misma.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, se expide la presente en Madrid, a 11 de abril de 2008.

D. Gustavo Pardo Fernández-Balbuena
GOTTARDO GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.